

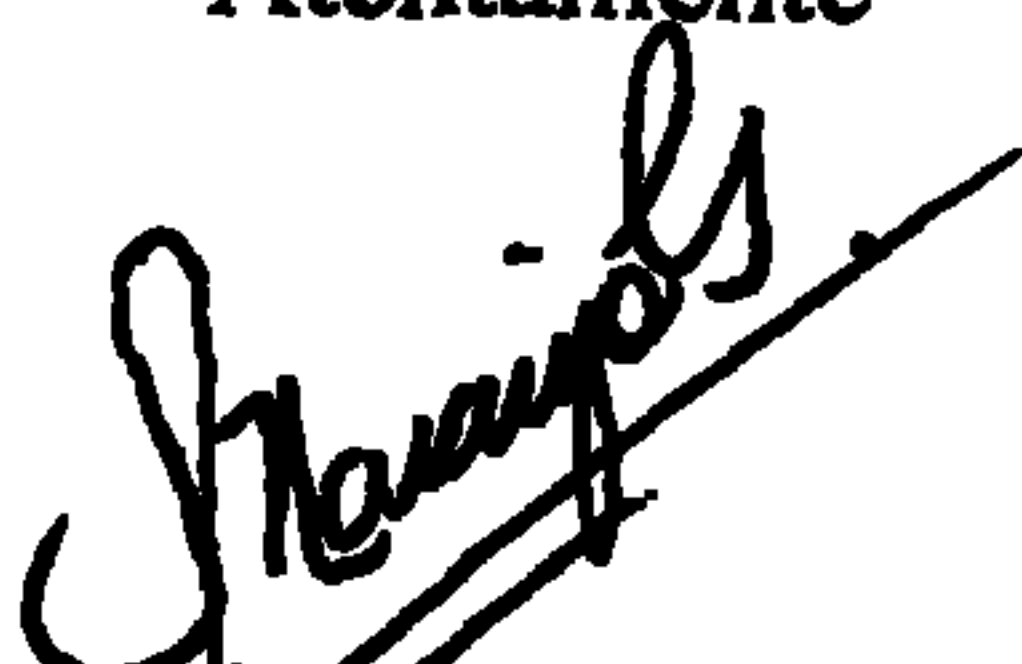
**NOTAS A LA OPINION DEL COMISARIO
POR EL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2003**

Una vez revisado los estados financieros del año 2003 de TELMANTOP S.A., puedo informarles a ustedes lo siguiente:

1. Se ha aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados según lo dispuesto por las regulaciones ecuatorianas.
2. La contabilidad es llevada bajo un sistema de computación, de donde se obtiene balance de comprobación y balance general.
3. El movimiento que registra la empresa para el año 2003 es controlado bajo la emisión de comprobantes de ingresos, egresos y asientos de diario, cada uno de ellos debidamente soportado con sus justificativos.
4. La actividad principal de la empresa es la agrícola y se encuentra en el proceso de siembra, no existen ingresos y todos los gastos y costos han sido contabilizados en una cuenta pre operacional, hasta el primer día que se realice una venta.
5. Los pasivos están soportados por sus respectivos documentos con fecha de vencimiento y tabla de amortización.

En términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia en mi opinión, salvaguardan la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la compañía

Atentamente


Silvia Naranjo G.
Reg. 0.12599